

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelta.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, (sección anuncios)..... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA SEÑORA



Doña Feliciano Serrano de Soto

Viuda de D. Rufino H. de la Torre

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D. Pablo, D. Emilio, doña Consuelo, doña Carmen y D. Pedro H. de la Torre; hija política doña Elvira Navas; nietos; hermanos doña Manuel y D. Nicolás; hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de entierro que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y por la tarde, a las tres y media, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caballeros 27, al sitio de costumbre, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

La misa en San Lázaro tendrá lugar el lunes 18, a las diez, en citada iglesia.

El Ilmo. Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres, San Segundo 9 y 11.

SÉPALO EL PUEBLO

ESPAÑA EN PELIGRO

Leemos en La Acción anoche:

Ahora que, si no se conierta la paz, ha de reanudarse la guerra que destruye a Europa, hemos de instir una vez más en el delicado tema de los submarinos, porque todos los síntomas coinciden en dar cuerpo a este designio, procurado por los agentes alógenos en España, con el Sr. Lerroux la cabeza: que España rompa de una vez su juramento de neutralidad, decidiéndose en contra de los imperios centras.

Sin eufemismos vamos a exponer hechos de todos conocidos, habiendo en el lenguaje que con el pueblo debe emplearse. La campaña de Prensa contra la guerra submarina tuvo su momento más agudo antes de conocerse públicamente la nota de los aliados, dirigida a los países neutrales, pidiéndoles que declarasen la imbeligerancia de las modernas naves. En esa campaña llevaron la voz cantante los periódicos afeitos al Gobierno, que tienen relación con el Gobierno. No enlazamos hechos, lo exponemos solamente, para que el lector, si le parece oportuno, los compare, y a este objeto, decimos que la labor periodística citada coincidió con el torpedeamiento del «Vives», buque español que llevaba contrabando de guerra y que era propiedad de la casa Figueroa cuyo apellido es el que usa el señor presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones. El senador Sr. Dómine, interesado en la Empresa de la casa Figueroa — y si no es así rectificaremos —, interpelló a D. Alvaro Figueroa para que, usando el nombre de España, en representación de España, protestara y reclamara ante el Gobierno de Berlín por aquel perjuicio, causado, no a España, sino a los intereses particulares de la referida casa Figueroa. ¿Está esto claro? Pues adelante.

Los Estados Unidos de América, Suecia, Holanda y Dinamarca contestaron a la nota de la Entente negándose a declarar que los submarinos, como cualesquiera otros buques de guerra, no tienen derecho a acogerse a los puertos neutrales. De esto hizo ya un mes, y todavía hoy no se sabe si el Gobierno que preside el señor conde de Romanones, de apellido Figueroa, como la casa propietaria o copropietaria del «Luis Vives», ha contestado a los gobiernos de la Entente, como era natural, en idéntico sentido en que lo hicieron aquellos otros gobiernos neutrales, porque más que aquellos países, le conviene a España, nación pobre y con muchas costas insulares y continentales, sostener el principio de la beligerancia de las modernas máquinas marinas, que cuestan relativamente poco y son de gran eficacia para la defensa del territorio español. Que ese silencio ha sido impreciso a gran extremo, nos lo demuestra la imprudente y antipatriótica proposición de ley presentada al Congreso por el señor Lerroux; porque si el Gobierno español hubiera ya respondido a la nota en la forma que aquellos otros lo hicieron, dicho se está que ni el señor Lerroux ni nadie podría a estas horas promover un tan grave conflicto a la faz del Parlamento y con manifiesto propósito de complicar a España en la guerra europea.

Porque éste es el dilema: si España acepta y suscribe la proposición del señor Lerroux, de hecho se romperán las hostilidades con los imperios centras; si esa proposición se somete a debate, además de exacerbarse los ánimos en hora crítica en que más serenos deben ofrecerse, parecerá que se desaira a los aliados públicamente; y ejemplos hay por el mundo de cómo proceden estos beligerantes cuando crean herida su susceptibilidad: Grecia sufre la intervención y el bloqueo por las extralimitaciones de los Figueroa y Lerroux griegos, que aquí podríamos llamarlos Venizelos españoles.

Es notorio que la pugna entre Inglaterra y Alemania es hoy como nunca:

responde con el bloqueo ilícito inglés al bloqueo ilícito alemán. Este es consecuencia de aquél. Ambos adversarios están fuera de la ley. ¿Va España a mostrarse parcial negando al uno lo que al otro concede? España, ya que no puede, ni es su misión, contener a ambos, debe inhibirse, y allá que se las entienda, que fuertes y poderosos son los dos. Lo contrario es un designio criminal lesivo para la Patria, vulnerador de la voluntad soberana de la nación, que a todo trance quiere ser neutral.

Pero es el caso que en esa pugna de extrema irritabilidad los submarinos alemanes van logrando su objetivo, y así lo refleja con viveza e inquietud la Prensa británica, que ha llegado a afirmar, por medio del «Morning Post», que los términos del bloqueo inglés se han trastocado a punto de ser Alemania la que bloquea a Inglaterra. Efecto de esa inquietud ha sido la última crisis, provocada por la pasividad del Gobierno de Asquith en reprimir la guerra submarina, y la disposición del nuevo Gabinete de Lloyd George de armar a todos los buques mercantes británicos. Así las cosas, el comentarista más bonachón ó ingenuo prejuzgará serenamente que la lucha en los mares va a ser —empleamos la frase consabida aun tratándose del mar— una lucha sin cuartel; y siendo ésta la actitud de los colosos ¿va España a colocarse entre los dos?

Siguiendo en el relato de hechos, es público y notorio que el presidente del Consejo por sí o por medio de sus familiares, tiene grandes intereses mineros, que Dios le conserve y le aumente; pero como esas minas producen plomo y otros metales indispensables para la fabricación de municiones, y todo ello se exporta de España para los países aliados, y como es contrabando de guerra, los buques españoles que tal cargamento lleven serán echados a pique por los submarinos alemanes, nosotros preguntamos: ¿Puede un Gobierno presidido por un familiar de la casa

Figueroa, dolida por el torpedeamiento del «Vives», e interesado asimismo en negocios de minerales cuya exportación tratan de impedir los submarinos alemanes, deliberar siquiera acerca de la proposición Lerroux? Pero ¿qué más? ¿Es ilícito, es tolerable que quien de tantos intereses particulares dependientes de la guerra es esclavo pueda tener al mismo tiempo en sus manos los sagrados intereses neutrales de España como primer ministro de la nación?

Nosotros cumplimos con decirle al pueblo la verdad.

Por muy pasivos y muy indiferentes que seamos, no es posible que toleremos un día más este estado de cosas, que pone en peligro la paz y el porvenir de España.

No nos importa este o el otro beligerante. Nos importa la nación española, la suerte del pueblo español; y como todo esto que hemos dicho se sabe fuera de aquí —nos consta—, tal vez con más detalles de los que conocemos aquí, si no se evita pronto que la desconfianza tome cuerpo, puede ella convertirse en algo que acarree a la Patria males sin cuento.

A evitarlo tiende la claridad con que nos producimos.

Otra conferencia aliada

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de París que esta mañana se ha abierto la conferencia técnica de los aliados en el ministerio de Negocios extranjeros.

Los delegados de esa conferencia tienen por misión estudiar y preparar en común las disposiciones propias a unificar la legislación de los países aliados para lo que se refiere a las patentes de invención, las indicaciones de origen, las marcas de fábrica o de comercio.

Los delegados deben, además, elaborar un régimen, que será aplicable en cuanto cesen las hostilidades, a las in-

venciones, marcas de fábricas y de comercio, y a las obras literarias y artísticas creadas durante la guerra en los países enemigos.

Prensa Asociada.

LAS SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, LA HARINA Y EL PAN

De acuerdo con los dictámenes emitidos por la Junta Central de Subsistencias, por el Ministerio de Hacienda se publicó ayer en la «Gaceta» una importante Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se fije el precio máximo de venta del trigo en los centros productores y sobre almacén, en 36 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Que las juntas provinciales de Subsistencias, dando cuenta de sus acuerdos a la Central, según previene el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la precitada ley y teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad racional que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales que concurren en cada pueblo, procedan a determinar el aumento de precio que debe de tener el trigo sobre el que queda indicado en aquellas localidades que no son productoras o cuentan con una producción insuficiente para el consumo.

3.º Que el precio de venta de la harina de primera calidad no pueda exceder en ningún caso de una escala de nueve a once pesetas los 100 kilogramos sobre los señalados para los trigos que las propias juntas especificarán. En aquellas localidades donde el precio de la harina se diferencia corrientemente del del trigo en una cantidad inferior a la antes indicada, esta diferencia se conservará, y se reducirá proporcionalmente el precio de la harina cuando el del trigo descienda.

[Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.]

4.º Que el precio de venta del kilogramo de pan de primera calidad no pueda ser en ningún caso superior al del kilogramo de harina, también de primera clase, tasada con arreglo a lo determinado en esta Real orden.

5.º Que la tasa a que se refiere el párrafo anterior no afecta al pan llamado de lujo. Las juntas provinciales, según las costumbres de cada localidad, señalarán los nombres y tipos de pan que han de considerarse como de lujo; y asimismo cuidarán de que se fabrique en la debida proporción el pan común y el de lujo para las necesidades del consumo.

6.º La autoridad local intervendrá en lo sucesivo todas las expediciones de harina que salgan de los municipios donde se hallan establecidos los molinos y fábricas, bien entendido que salvo los acuerdos de incautación regulados por la ley llamada de Subsistencias, y practicados como la misma y su reglamento establecen, no se opondrá dificultad alguna a las expediciones de harinas realizadas por cualquier procedimiento dentro de las disposiciones de la presente Real orden.

El artículo 7.º contiene disposiciones relativas al transporte de las harinas por el régimen de cabotaje.

También se insertó ayer en la «Gaceta» una Real orden circular delegando en los gobernadores civiles el castigo con multas de las infracciones a la ley llamada de Subsistencias de 11 de noviembre del año actual.

Nuevo ministro ruso

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían de Petrogrado que Monsieur Pokroski, intendent del imperio, ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros.

Prensa Asociada.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Quando pronunciaba esta tarde su discurso el Sr. Allendesalazar, se produjo en el salón de sesiones y en los pasillos gran revuelo, por haberse lanzado la noticia de que el Gobierno estaba en crisis, en vista de la amenaza de obstrucción hecha por los señores Lerroux y Alvarez (D. Melquiades) en el Congreso.

El secretario de la Cámara Sr. Alba comunicó con el Congreso, de donde le dijeron que se había entablado un gran debate; pero que, respecto de crisis no había nada todavía.

En vista de ello se normalizó la sesión, y continuó discutiéndose el presupuesto de Estado.

En el salón de conferencias, y presididos por el cardenal primado se reunieron los prebendados senadores que actualmente se encuentran en Madrid.

Al parecer, se ocuparon del asunto del clero rural.

CONGRESO

Los presagios han tenido confirmación. La actitud francamente obstruccionista de las izquierdas habla de repetirse en el salón de sesiones, y así ha sucedido.

Fué el Sr. Lerroux, primero y el señor Nogués después, quienes preguntaron al jefe del Gobierno sobre la contradicción que ellos veían entre lo sostenido por aquel y el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, y lo sostenido después en el Senado, acerca de la dotación del clero rural. Luego fué el Sr. Alvarez quien se hizo vocero de los republicanos para sostener el pleito.

El conde de Romanones estuvo muy desafortunado en la defensa. Se aferró al argumento de que las obligaciones eclesiásticas del presupuesto de Gracia y Justicia habrían quedado inalterables, y que el aumento de sueldo iba a ser objeto de una fórmula en el articulado de la ley de Presupuestos, y cada vez que intervino en el debate fué empeorando su situación.

Realmente, la situación del conde de Romanones era difícil.

En el Congreso entonó el Himno de Riego, negándose a escuchar las fórmulas que patrióticamente le eran ofrecidas desde los bancos de la oposición: dejó, por el contrario, que el Sr. Alvarez tremolase una bandera de anticlericalismo, hace tiempo hundida, y dejase oír el chín chín, y se marchó tras D. Melquiades, con la mayor de las inconsciencias.

El Senado accedió a una fórmula que pudo haber aceptado en el Congreso, evitándose una mala votación y un motivo de disgusto en la mayoría.

En la segunda edición de lo ocurrido en la ley de amnistía; en el Congreso se negó el Gobierno (muy bien negado) a incluir los delitos de insulto al ejército, y en el Senado, en cambio, los incluyó una Comisión ministerial.

El archiduque Esteban, regente de Polonia

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Amsterdam que los periódicos alemanes anuncian que el archiduque Esteban ha sido nombrado regente del reino de Polonia.

El Consejo polaco ha sido convocado y recibirá a los comisionados alemanes antes de Navidad.

Prensa Asociada.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día 19 del actual, se abrirá el pago, en la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia para las clases pasivas, por sus haberes del mes actual.

VII Centenario de la fundación de la Orden de Santo Domingo

La reverenda comunidad de padres dominicos prepara la celebración de un solemnisimo triduo en los días 20, 21 y 22 del actual.

Para su más grandiosa realización, el dignísimo P. Rector, secundado entusiásticamente por sus hermanos de religión, han invitado a los músicos de Avila para tomar parte activa en dichas fiestas, a cuyo efecto han dado principio los ensayos de las magnificas obras que bajo la dirección del P. Guillermo Arré y del maestro de capilla de la Catedral Sr. Aguilera se interpretarán los tres días.

Entre éstas, merece especial mención el hermosísimo Himno compuesto para esta solemnidad por el eminente maestro D. Julio Valdés, de fama mundial, y que este ejemplar sacerdote ha dedicado a los padres dominicos de Avila con motivo del actual Centenario.

Hemos oido su ejecución, y nos complace en asegurar a nuestros lectores, que la obra es del más refinado gusto artístico, compuesta en conformidad con las prescripciones litúrgico musicales, rica en armonía y exuberante de matices.

El gran Valdés, devotísimo de nuestro genial Victoria, y uno de los maestros que sin descanso estudian las producciones del inmortal abulense, ha dado nueva prueba de su amor a las glorias de la Iglesia de nuestra nación, con su composición en elogio de Santo Domingo de Guzmán.

De los sermones están encargados el franciscano P. José Moya, el agustino P. Miguel Coco y el beneficiado de la Colegiata de Alcalá Sr. Sanz.

El templo será hermosamente deco-

rado bajo la dirección del P. Casimiro Azeva.

Nuestro DIARIO tomará también parte directa en dichas solemnidades, con la publicación de interesantes trabajos, de bien cortadas plumas.

Todo cuanto se organiza ha de responder a la solemnidad fausta que se conmemora y cuyos detalles ya daremos a conocer a nuestros lectores.

H.

SUSCRIPCION

en favor de la señora viuda e hijos de D. Emilio Alvarez Rovina (q. e. p. d.)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Manuel Masueño, Benjamín Caro, C. N. S., Manuel Fernández, Miguel Saiz, R. Sampedro, Juan de la Puente, etc.

Suma y sigue..... 509 50

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Los partes oficiales de la guerra en el frente occidental no señalan ninguna novedad importante.

En el frente oriental

En el frente oriental hubo algunos encuentros parciales, en los que rusos y alemanes se atribuyen ventajas.

En Rumania sigue el avance del general Mackensen, a pesar de las grandes dificultades que ofrece el terreno, a causa del mal tiempo. Los rumanos han evacuado completamente la Gran Valaquia, al sur del ferrocarril Bucarest Cernavoda.

La artillería germanobúlgara ha bombardeado la plaza de Monástir, causando algunas víctimas en la población civil, según declara el parte francés.

Los submarinos

Continúa el hundimiento de buques por los submarinos alemanes.

La paz y los aliados

La opinión de la Prensa aliada sigue

siendo contraria a la aceptación de la paz propuesta por Alemania. Los Gobiernos de la «entente» no han tomado ningún acuerdo respecto de este asunto.

Diputación provincial

Para los pueblos deudores por contingente

Siendo manifiestamente inconsiderada la conducta que se sigue con nuestra corporación provincial por quien debía dispensarla más atenciones se vé el ordenador de pagos de la misma en la penosa precisión de expedir apremio contra todos los pueblos sin excepción alguna que se hallan en descubierto por falta de pago del contingente, cuya diligencia se ha iniciado hoy.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Paulino San Julián, por infracción de la ley de pesca. Abogado, Sr. López. Procurador, señor Madejón.

Lleído. Olanovicia.

CUESTIONES MÉDICAS

Sarampión

Quedamos en nuestra charla anterior en que, como única profilaxis, como remedio heroico para que la viruela no ataca que a nuestro organismo, contábamos con la vacunación.

—Y para evitar el sarampión no existe vacuna?, me ha preguntado anhelosa una buena mujer, madre de una porción de pequeños.

—Desgraciadamente no.

El sarampión que tantos puntos de contacto tiene con la viruela, enfermedad de todos los tiempos y de todos los lugares, pues lo mismo lo padecen chinos que mejicanos, africanos o europeos, verdadero azote de niños y aun de personas mayores, se evita únicamente no exponiéndose al contagio.

—Dice Ud. que no estamos exentos los que pasamos de la infancia?

—La edad, no tiene en el sarampión ninguna influencia y si la enfermedad ataca preferentemente a los niños, respetando a los adultos y a los viejos, es porque la mayoría de estos últimos, lo padecieron en la infancia y han conservado la inmunidad conferida en el primer ataque. Demostración evidente de lo que digo es la clásica epidemia de las islas Feroe. Desde el año 1781 no había habido en estas islas ningún caso de sarampión; en el 1846 fué importada a ellas la enfermedad, extendiéndose la epidemia a tal punto, que de los 7.782 habitantes que formaban su población fueron atacados más de 6.000, en breve espacio de tiempo, siendo únicamente respetados, los que habían sufrido el sarampión en otros países.

—Pues no afirman que el sarampión puede padecerse siete veces?

—El vulgo, amiga mía, es el que únicamente dice tal extravagancia. El que padeció unavez esta dolencia, está libre de verse atacado por segunda vez; las excepciones a esta regla general son rarísimas.

—Cuáles son sus síntomas más importantes?

—Al principio, catarro en los ojos, nariz, laringe, bronquios, tos, lagrimeo, estornudos, fiebre, dolor de cabeza, falta de apetito; duran estas manifestaciones de cinco a ocho días. Luego viene la erupción de pequeñas manchas rosáceas, ligeramente aterciopeladas, sobre la cara, cuello, tronco y miembros, que desaparecen a los cuatro o cinco días con descamación.

—Y cómo evitar la epidemia?

—Aislando los primeros enfermos y para esto se nos exige a los médicos la declaración obligatoria del primer caso que ocurra.

Impedir que no solamente el enfermo, sino también sus hermanos acudan a la escuela y se reúnan con los demás pequeños, teniendo en cuenta, que éstos son también peligrosos, puesto que la enfermedad, puede presentarse en ellos en un momento dado.

En el reglamento de higiene escolar, aprobado por real orden del 12 de octubre de 1910 se dispone, que el tiempo mínimo que debe tardar en volver a la escuela un alumno atacado de sarampión, sea quince días, después de pasado el periodo febril, debiendo exigirse certificado médico en el que conste que no existe ya peligro de contagio.

—Y las escuelas deben cerrarse?

—En los pueblos pequeños sin duda de ninguna clase, tal medida puede impedir una epidemia. En las grandes poblaciones el problema es más difícil, por que existiendo endémica esta enfermedad, la escuela tendría que permanecer cerrada la mayor parte del año.

—Y el tratamiento?

—Como no existe tratamiento único la contestaré a Ud. con el catecismo médicos tienen todos los municipios que aplicarán el adecuado a cada caso.

Dr. Sánchez Novo.

Muñosancho-diciembre 1916.

NOTICIAS

Señor alcalde: el poco adquirido por los huevos, carbón vegetal, y otros artículos han llegado a tal altura, que las protestas del público van adquiriendo caracteres verdaderamente alarmantes.

Creemos debe V. S. preocuparse algo más de este transcendentalísimo asunto más que hasta la fecha lo ha hecho, pues con chites colmos y chascarrillos no se solucionan los problemas del sufrido y honrado pueblo.

Gorras pasamonías, Jesus Rodriguez

Esta tarde ha fallecido la virtuosa señora Doña Felisiana Serrano, viuda de nuestro respetable amigo el que en vida fué dignísimo (inteligente secretario del Ayuntamiento de esta capital, D. Rufino Hernández de la Torre.

Era la finad dama de acrisoladas virtudes cristianas.

Su vida ejemplar fué consagrada a la práctica del bien y al cuidado de su familia, fué el eje de un hogar feliz y honrado.

Su muerte será sentidísima por cuantos la conocieran en vida.

Sus hijos el abogado y secretario del Ayuntamiento D. Emilio H. de la Torre, el jefe del cuerpo de Intervención don Pedro y el diputado provincial y compañero D. Pablo que por mucho tiempo compartió nuestras tareas y con tanto acierto dirigió esta publicación dejando en ellas ejemplo de talento y laboriosidad, saben bien el fraternal cariño que en esta redacción se les profesa.

Su inmensa desgracia al perder una madre modelo los sentimos como propia deseándoles así como a toda su distinguida familia, resignación para sobrellevar tan duro golpe.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte: la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tubo con su estuche una peseta.

Por ausencia del Sr. Aizpuru, ha sido encargado de la Dirección de la Academia de Intendencia, nuestro respetable amigo y paisano, D. Mauricio Sánchez Jiménez, jefe de estudios de dicho establecimiento docente.

Para hacer comparaciones con otras películas de series, hay que ver Soborno.

Mataadero público.—Día 14 Se degollaron 15 lanares y 4 cerdos. Recaudado por consumos, 434'77 pesetas.

Bandas esport, Jesus Rodriguez.

Relojos de pared

Estilos modernos. Despertadores de todas clases. Composturas con garantía.

RELOJERÍA, PLATERÍA KAISER, ALCAZAR, 6.

Mañana a las nueve tendrá lugar en la Capilla de padres paules la misa de San Lazaro por el eterno descanso del buenísimo P. Caño.

Petos-corazas, Jesus Rodriguez.

En el pueblo de Navarrevieca se ha descubierto un horrible crimen.

El vecino de dicho pueblo Justo Sánchez y Sánchez, ha sido hallado muerto en un pajaro de su propiedad.

Según se nos dice, el cadaver presentaba tremendas heridas en la cabeza que tenía completamente destrozada y vaciado los ojos.

El juez municipal y la guardia civil practican diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Se cree que se trata de un crimen cuyo móvil ha sido el robo, pero hasta ahora no se tienen más detalles del sangriento suceso.

Veo que juntos los do iremos aver SOBORN No soy como el Santo Jo Yo con impaciencia aguard Ver SOBORNO con amo Dos butacas nos espera Para estar juntos tu y

Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Carmen Fournier. Deseamos su rápido y completo restablecimiento.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Después de pasar una temporada al lado de sus tíos, los Sres. de Sánchez Jiménez, anoche en el correo de Irún, regresó a San Sebastián, la distinguida señorita Concha Cañizares.

TEATRO PRINCIPAL

El próximo domingo 17, «Nelly» interpretación por Francesca Bertini creación de esta bellísima artista, reina del cinematógrafo.

Mañana sábado últimos episodios de la «Moneda rota».

«EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano»

Para Madrid y Alicante donde pasará una temporada, ha salido nuestro estimado paisano D. Fausto Estevez, acompañado de su distinguida esposa.

Movimiento de población...—Día 14. Defunciones: Santiago Caño y Busto, Agustín Vicente González e Irene González Flores.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para mañana sábado a las seis y media y diez de la noche.

Se proyectarán dos escogidas cintas cómicas y los episodios 21 y 22 últimos de «La Moneda rota» titulados «El misterio del Sótano» y «El verdadero Rey».

El domingo se proyectará la interesante cinta «Nelly» en la que la protagonista, es una gloria del arte cinematográfico, Francesca Bertini.

En la primera sesión de este día, se rifará, durante el descanso, la auténtica moneda de oro, ofrecida por la empresa.

Coliseo Abulense

La empresa ha acordado poner las sesiones de los niños los sábados, mientras duren los episodios de Soborno, empezando mañana que se proyectarán la hermosa película de 1.200 metros, en tres partes, «De los Apeninos a los Andes» y otras varias.

A las cinco y cuarto y a las siete.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

De la guerra

Madrid 15 (3 t)

La crisis en Austria

Según noticias de Viena, la dimisión del gabinete Koerber está relacionada con la cuestión del equilibrio entre la representación de Austria y de Hungría dentro de la monarquía austro-húngara.

El nuevo presidente tuvo como ministro de comercio del gobierno de Stuergeth gran participación en las negociaciones entabladas con motivo de dicha cuestión.

El Vaticano y la paz

El periódico católico de Viena «Reichspst» dice que han tenido lugar diversas conversaciones entre el gobierno austriaco y el nuncio de Su Santidad relacionadas con la nota de las potencias centrales al Papa anunciando haberse propuesto la paz.

El Soberano Pontífice ha comisionado a sus representantes diplomáticos para que vueivan a influir con objeto de que los beligerantes lleguen a una inteligencia mútua sobre las proposiciones que dejan íntegra la condición de respetar la vida y libertad del adversario.

En el Reichstag

La fracción conservadora del Reichstag ha declarado que no deben entablarse negociaciones para traer la paz a toda costa sino en condiciones que aseguren el porvenir de Alemania.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 15 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, etc.

Consejo de ministros

Las negociaciones con Roma

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En la reunión se examinaron varios expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia y algunos asuntos de trámite del departamento de Hacienda.

El ministro de Estado Sr. Jimeno dió cuenta del satisfactorio resultado que van alcanzando las negociaciones entabladas por el Vaticano, acerca del aumento de sueldo de los párrocos rurales.

Nuestro representante en la Santa Sede Sr. Calbetón ha teleografiado informando al Gobierno en este sentido y exponiendo su opinión de que las negociaciones estarán terminadas en plazo breve.

La revolución en Portugal

Gravísimas noticias

Noticias de Portugal confirman haber estallado la revolución con caracteres gravísimos.

En los centros oficiales se tiene conocimiento de que los hechos revisten importancia.

Se dice que Machado Dos Santos marcha contra Lisboa al frente de tres divisiones y que varios personajes del gobierno actual han sido asesinados.

El embajador de España en Lisboa Sr. López Muñoz ha recibido orden de marchar inmediatamente a la capital de Portugal y encargarse nuevamente de su puesto.

Las comunicaciones ferroviarias en la república portuguesa están interrumpidas.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y quince minutos bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el ministro de Estado de uniformes.

El Sr. Moreno Mendoza renuncia al uso de la palabra por no hallarse en la Cámara los ministros a quienes iban dirigidos los ruegos y preguntas que pensaba formular.

El Sr. Solana trata del nombramiento de auxiliares interinos censurando la gestión del ministro de Instrucción pública que dijo no haría nombramientos con este carácter.

El Sr. Burell niega que haya hecho nombramientos interinos pues todos los nombrados lo han sido a propuesta de los claustros de profesores.

El Sr. García Guijarro ruega al ministro de la Guerra se dé facilidades para el derribo de un pequeño cuartel que existe en la plaza del Mercado cerca de la Lonja de Valencia, cuyo edificio diluía el ensanche de aquella población.

Continúa la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, estando desierto el banco azul.

El Sr. Elías de Molins formula varios ruegos y preguntas.

Segue la sesión.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Sabado. Santos Eusebio, Adon, Albina, Valentin y Ireneo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En las Reparadoras y las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la meda llamilagrosa.

La misa y oficio divino son de San Eusebio con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Diciembre de 1916.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 60 kilos. Idem Nieve a 50 id. Idem Cisne a 49 id. Idem Martil a 48 id. Idem Plata a 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales tanega. Centeno a 50 id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. L. T. a 50 id. T. a 49 id. X. a 48 id. X. a 40 id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ávila, 14.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 60 reales las 94 libras 34'69 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 50 reales las 96 libras 33'19 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 41 a 42 reales las 70 libras 31'82-32'60 pesetas los 100 kilogramos.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

Curación de Lupias y Quistes sin operar, jamás reproducen ni dejan señal. Pídase folleto. Apartado correos 610. Barcelona.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, MADRID; y al representante D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

AVILA.—Tip. de Sres. de A. Jiménez.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO

Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 105.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL LIANO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

BIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Ama de eria, leche fresca y abundante se ofrece para criar en su misma casa. Razón: Francisco Romo, enfermero del Hospital provincial, Calle Empedrada número 9.

SECCION DE ANUNCIOS



DENTICINA

Exigid, si quereis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Brillo Espejo

Lo mejor para pisos y muebles.

Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
 De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Segundo, 16, Droguería.
 Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.

!!!AGRICULTORES!!!

no demoreis ni un dia la compra del

NITRATO DE SOSA

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada dia que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

DIRIGID VUESTROS PEDIDOS A

PABLO ALVAREZ

MADRID. (Paseo del Prado, 50)

LA UNIVERSAL

Gran Sección de vestir y pañero

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de sastrería para trajes de caballero y de las señoras (Métricas del reino desde 35 pesetas á 140).

Sabanas, capas y pelizas confección camorada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Neófitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

¡CÓDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Corta y envíe este VALE a CALLOL Apartado 629 BARCELONA Sirvase remitir a Don



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portos del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4' »
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . » 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . » 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . » 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 4'35
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al retirarse pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas se abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Méjico, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

NO CONFUNDIRSE

— Reges Colectivos —

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Complemento desembolsado

Seguros en todas las provincias

de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

EN LOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administrador en Avila: D. Emilio González

ORIGINAS

Calle del Alcázar núm. 6. 2.º planta

"EL HOGAR Y LA MODA."

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Cada ocho dias reparte

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

En condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

BUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

"Conservas Trevijano"

Son preferidas á todas.